



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA EXTRAORDINARIA 02-2017
08 DE MARZO DE 2017**

**ACTA N°02-2017
ASAMBLEA DE ACADEMICOS**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS DEL DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS NUEVE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Lilliam Quirós Arias	Directora, quien preside
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Subdirector
Licda. Ligia Hernando Echeverría	Académica
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
MSc. Iliana Araya Ramírez	Académica
MSc. Luis Nelson Arroyo González	Académico
MSc. Lidia Orias Arguedas	Académica
MSc. Francisco Rodríguez Soto	Académico
Lic. Julio Moraga Peralta	Académico
Máster Manuel A. Solano Mayorga	Académico

PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACION

MSc. Omar Arrieta Chavarría	Académico
-----------------------------	-----------

INTERINOS PRESENTES

MSc. Consuelo Alfaro Chavarría	Académica
MSc. Marvin Alfaro Sánchez	Académico
Licda. Karla Mora Aparicio	Académica
MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
Licda. Annie Vargas Hernández	Académica
MSc. Adolfo Quesada Román	Académico
Lic. Ricardo Orozco Montoya	Académico

INTERINOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
Licda. Amalia Ruíz Hernández	Académica
MSc. Meylin Alvarado Sánchez	Académica
Lic. Luis Sandoval Murillo	Académico
MSc Guillermo Calderón Ramírez	Académico

TOMA DE ACTA

Srta. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de la agenda
2. Seguimiento al tema de cargas académicas
3. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Se somete a votación resultando: 12 a favor y 0 en contra. Se aprueba.

ARTÍCULO II. SEGUIMIENTO AL TEMA DE CARGAS ACADÉMICAS

La máster Lilliam Quirós Arias menciona como punto único la discusión sobre la carga académica, explica que se ha estado trabajando el documento de cargas académicas y este se envió a los académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas para que lo analizarán, lo que por problemas del servidor a nivel de facultad algunos lo recibieron horas antes de la sesión y otros días antes, lo que presenta las matrices para trabajar en la sesión.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero explica que se les envió lo que fue la carga del I y II ciclo 2017 con el detalle de cursos y proyectos, además realiza la salvedad que para el II ciclo es una proyección del documento, porque se deben incluir al máster Guillermo Calderón Ramírez y la licenciada Karla Mora Aparicio, se adjuntó las tablas de ajuste de la malla curricular tanto del bachillerato como el diplomado.

La máster Lilliam Quirós Arias consulta si realizan una revisión general de la carga o se cede para las consultas ya que la información de envió por correo.

Los asambleístas sugieren ver la información para aportar las observaciones pertinentes.

La máster Lilliam Quirós Arias realiza una presentación general de la carga académica. Indica que la Unidades Académicas han presentado inquietudes sobre la forma correcta de asignar la carga docente, lo que la facultad realiza la consulta a la Vicerrectoría de Docencia y este lo eleva a la Asesoría Jurídica, determinando que la carga docente se debe asignar de forma sumativa, con las horas contacto, lo que la carga aumenta tomando en cuenta la siguiente tabla de distribución:

Criterios jornada	Horas contacto	Atención a estudiantes	Preparación de lecciones y evaluación	Sistematización y producción didáctica	Reuniones y comisiones	Actualización y capacitación
TC (40 hrs)	12-14	4	14	4	4	2
¾ T (30 hrs)	9-11	3	11	3	3	2
½ T (20 hrs)	6-8	2	7	2	2	1
¼ T (10 hrs)	3-5	1	2	1	2	1

El máster Manuel Antonio Solano presenta inquietudes sobre el tema, ya que muchos ya firmaron una declaración jurada de medio tiempo cuando en realidad son tres cuartos de tiempo, lo que ahora conlleva a muchos cambios administrativos

Lo que los asambleístas discuten el tema ya que surgen muchas dudas al respecto y acuerdan enviar la consulta sobre la asignación de la carga docente al decanato.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-VD-OFIC-1579-2016 del 14 de noviembre de 2016, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, Vicerrector de Docencia, en relación con la interpretación del punto 5 del anexo 1 denominado "lineamientos generales para la asignación de jornada docente" de las Directrices Institucionales para Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del POAI.

SE ACUERDA:

1. SOLICITAR AL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, INDICAR SI ES POSIBLE QUE UN ACADÉMICO PUEDA ASUMIR TRES CURSOS ANUALIZADOS DE CINCO HORAS CONTACTO CADA UNO Y MEDIO TIEMPO EN PPAA's.
2. ACUERDO FIRME.

LA SESIÓN FINALIZA A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS.


M.Sc Lilliam Quirós Arias
Presidenta
Asamblea de Académicos



SECRET

